

DISPOSICIÓN ADMINISTRATIVA No. ADUANAS-DNOA-028-2021

PARA: ADMINISTRADORES DE ADUANAS,
SUB-ADMINISTRADORES DE ADUANAS ZONAS DE EMPLEO Y
DESARROLLO ECONÓMICO DE TODA LA REPUBLICA

DE: ABG. MARCO TULIO ABADIE
DIRECTOR NACIONAL DE OPERACIONES ADUANERAS

ASUNTO: INICIO DE OPERACIONES DE LA SOCIEDAD MERCANTIL
GLOBAL PROTECT SECURITY (GPS) SOCIEDAD DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA COMO SOCIEDAD HABILITADA
PARA OPERAR EN ZEDE CIUDAD MORAZÁN

FECHA: 02 DE MARZO DEL 2021

Hago de su conocimiento que el Registro Mercantil de Ciudad Morazán, a través de su Secretario Técnico, en base a la **NORMATIVA-001-ZEDE MORAZÁN-2020** y previa aprobación del Consejo Morazán, certifica que la Sociedad Mercantil **GLOBAL PROTECT SECURITY (GPS) SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, con Registro Tributario Nacional No. **08019021253078**, inscrita en los archivos del Registro bajo Matricula No. 00005, Asiento No. 001, con Registro de Contribuyente de Morazán (RCM) No. 31012121000052, por lo que se acredita la existencia de la Sociedad Mercantil **GLOBAL PROTECT SECURITY (GPS) SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, siendo habilitada para operar en Ciudad Morazán. La actividad económica principal de la sociedad será brindar servicios de seguridad privada y seguridad electrónica, así como realizar cualquier otra actividad que acuerde la sociedad y sea de lícito comercio.

En virtud de lo anteriormente expuesto, la Administración Aduanera de Honduras hace de su conocimiento que la Sociedad Mercantil **GLOBAL PROTECT SECURITY (GPS) SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, queda adscrita al Código de Aduanas **9100** que corresponde al Puesto Aduanero de la **ZEDE MORAZÁN** para registrar en el Sistema Automatizado de Rentas Aduaneras de Honduras (SARAH) las operaciones aduaneras autorizadas a la empresa ZEDE.

Atentamente.



MTA/LA/SP/WR
CC: Archivo